



Centro Claudio X. González para Estados Unidos y México | Informe de políticas

Atrapados en una marcha lenta: la economía mexicana en dificultades

15 de abril de 2026 | Tony Payan, Gabriela Siller Pagaza, José Iván Rodríguez-Sánchez

Introducción

A pesar de contar con importantes ventajas, como su proximidad a Estados Unidos, un acceso aún favorable a los mercados estadounidenses a través del acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (USMCA), y una sólida base industrial construida a lo largo de más de tres décadas, la economía de México ha experimentado un crecimiento lento de manera constante. Desde 1990, el crecimiento económico promedio se ha mantenido en aproximadamente un 2,2 % anual, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México.

Sin embargo, en los últimos siete años, bajo el mandato del expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) y de la actual presidenta Claudia Sheinbaum (2024-presente), las tasas de crecimiento económico han disminuido aún más. Entre 2018 y 2024, la tasa de crecimiento promedio de México fue de aproximadamente el 0,9 % anual, la más baja desde la administración de Miguel de la Madrid en la década de 1980. En 2025, el crecimiento económico se situó en el 0,8 %. Así, a pesar de un aumento en las exportaciones desde junio de 2025, la economía mexicana parece estar estancada en una marcha lenta. Para 2026, las previsiones actuales indican que este año seguirá la tendencia actual, con un crecimiento previsto que no superará el 1,3 %.

Estas tendencias a largo plazo y la reciente desaceleración del crecimiento económico plantean dos preguntas principales:

- ¿Por qué la economía mexicana tiene un desempeño inferior al esperado?
- ¿Son estructurales las razones que subyacen a la baja tasa de crecimiento?

Este informe sostiene que el lento crecimiento de México se debe a factores estructurales, que requieren cambios significativos en las políticas para aumentar la tasa de crecimiento económico del país.

Además, el informe también aborda cómo se espera que las recientes decisiones políticas mantengan la actual tendencia de bajo crecimiento de México. Si bien estas observaciones pueden no ser nuevas, el análisis conjunto de estas cuestiones demuestra que es poco probable que México experimente un mayor crecimiento si estas barreras fundamentales no se abordan de manera colectiva y amplia.

Economía formal e informal

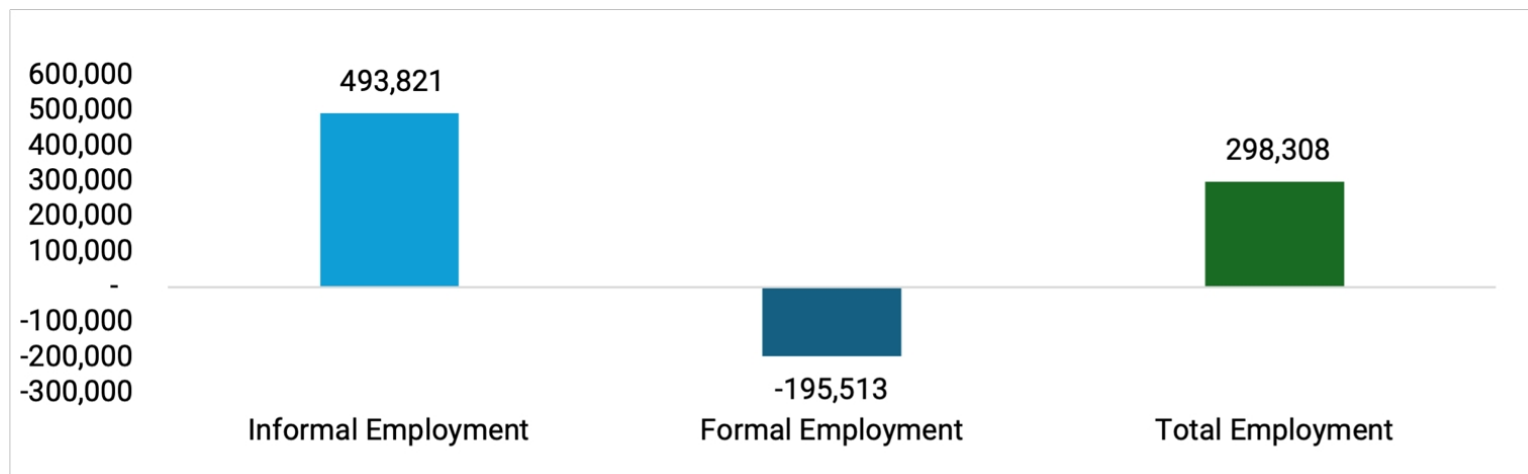
Los ritmos económicos de los sectores formal e informal de México difieren, y cada vez más. Aunque el país amplió su base industrial y se convirtió en un fuerte exportador de productos manufacturados, esta transición hacia una economía orientada a la exportación aún no se ha concretado por completo ni ha abarcado todos los sectores económicos. La economía informal del país demuestra que esta transición está en curso.

Los datos a largo plazo del INEGI muestran que más de la mitad de todos los trabajadores se han mantenido en la economía informal, que generalmente está compuesta por empleos no regulados, protegidos ni gravados por el gobierno. Más específicamente, los datos del INEGI estiman que aproximadamente **el 54,4 %** de la fuerza laboral del país se encontraba en la economía informal en 2024. Como resultado, la economía mexicana sigue enfrentando desafíos debido a un alto nivel de empleo informal. Estos trabajadores tienden a ser de los menos productivos, ya que en gran medida carecen del capital, las habilidades y la tecnología para integrarse a la economía formal y no tienen acceso a las protecciones laborales de esta.

Además, los niveles actuales de empleo informal limitan significativamente la capacidad de México para recaudar ingresos adicionales con el fin de ampliar programas de bienestar social sostenibles e invertir en infraestructura, educación, ciencia y tecnología, y salud. Es probable que la falta de inversión en **educación, ciencia, tecnología e infraestructura** siga frenando el crecimiento del sector formal y, recientemente, también ha contribuido a una fuerte disminución del empleo formal (Figura 1). Sin abordar las barreras estructurales que subyacen a este ciclo, será difícil resolverlo.

Recientemente, el aumento del empleo informal parece estar impulsado en parte por el **endurecimiento de las prácticas de recaudación de impuestos**, lo que ha llevado a muchas pequeñas empresas a trasladar su actividad económica del sector formal al informal. Las crecientes tasas de actividad económica informal son también resultado de los mayores costos empresariales asociados a las reformas constitucionales, a lo que se suman **los importantes aumentos del salario mínimo** en los últimos siete años, que hasta ahora no se han alineado con las ganancias de productividad.

Los datos del INEGI de 2026 muestran que la generación de empleo formal en México disminuyó en 2025. A esto se suma el desafío económico de generar suficientes puestos de trabajo tanto para los trabajadores actuales como para los que se incorporan (Figura 1). Una estrategia futura debería centrarse en retener a los trabajadores en la economía formal y mitigar las fuerzas externas que puedan aumentar el empleo informal, especialmente porque los trabajadores de la economía informal pueden permanecer en estos puestos durante meses o incluso años.

Figura 1 — Tasas de creación de empleo en México en 2025 por tipo de empleo

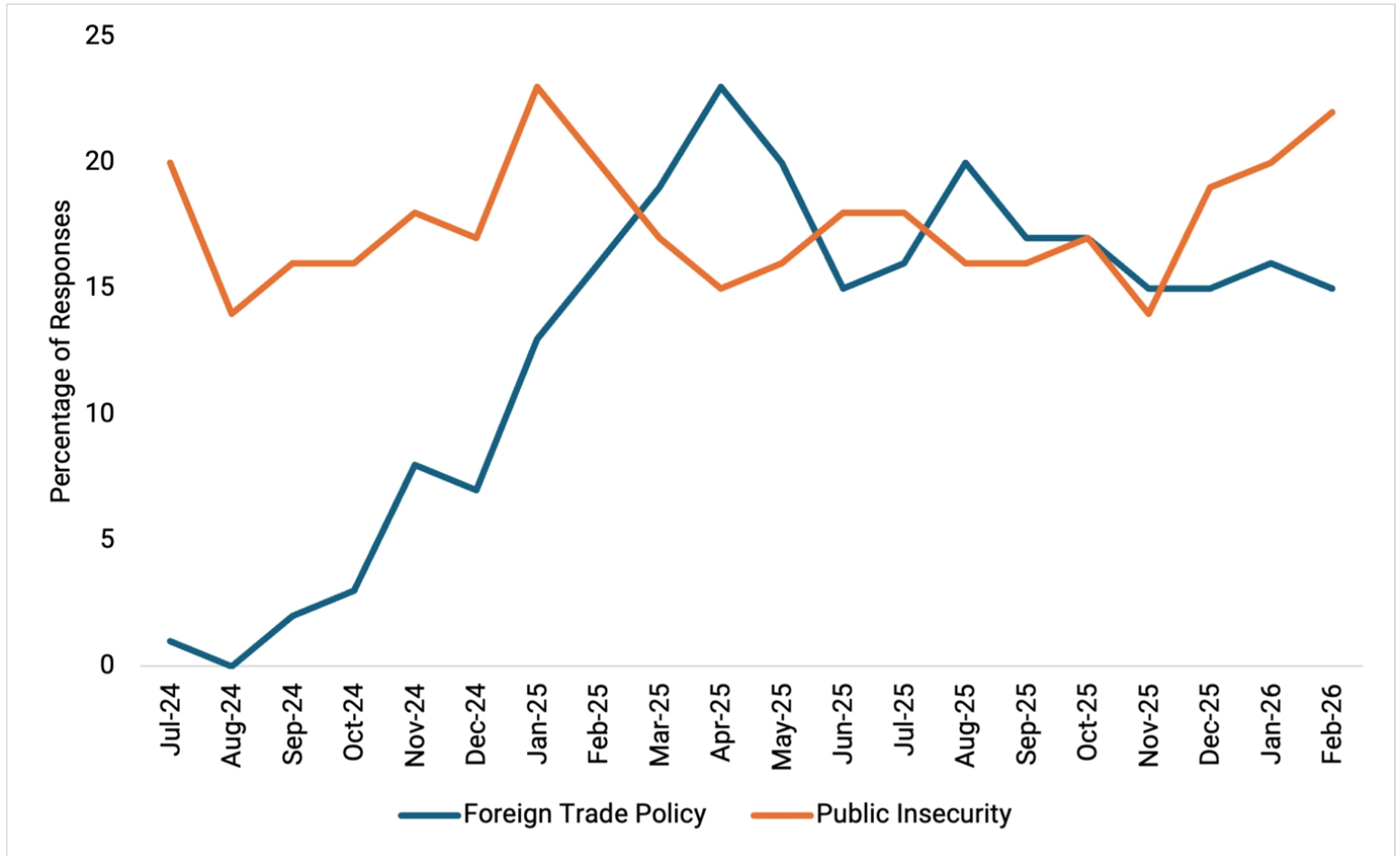
Fuente: Elaboración de los autores con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2026.

Aunque aún no se ha estudiado a fondo, es hipotéticamente posible que los desafíos de México con el crimen organizado hayan contribuido a que muchas empresas trasladen sus operaciones a la economía sumergida para reducir su exposición a la extorsión directa. Este problema se ha agudizado, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

A pesar de **las intensificadas políticas comerciales proteccionistas** de la administración Trump, los economistas del sector privado han clasificado recientemente la inseguridad pública como el principal factor que amenaza el crecimiento económico. Según la **Encuesta de Previsores del Sector Privado** publicada por el Banco de México (Banxico), la inseguridad pública pasó a ser la principal preocupación entre diciembre de 2025 y febrero de 2026, desplazando a la política de comercio exterior al segundo lugar (Figura 2).

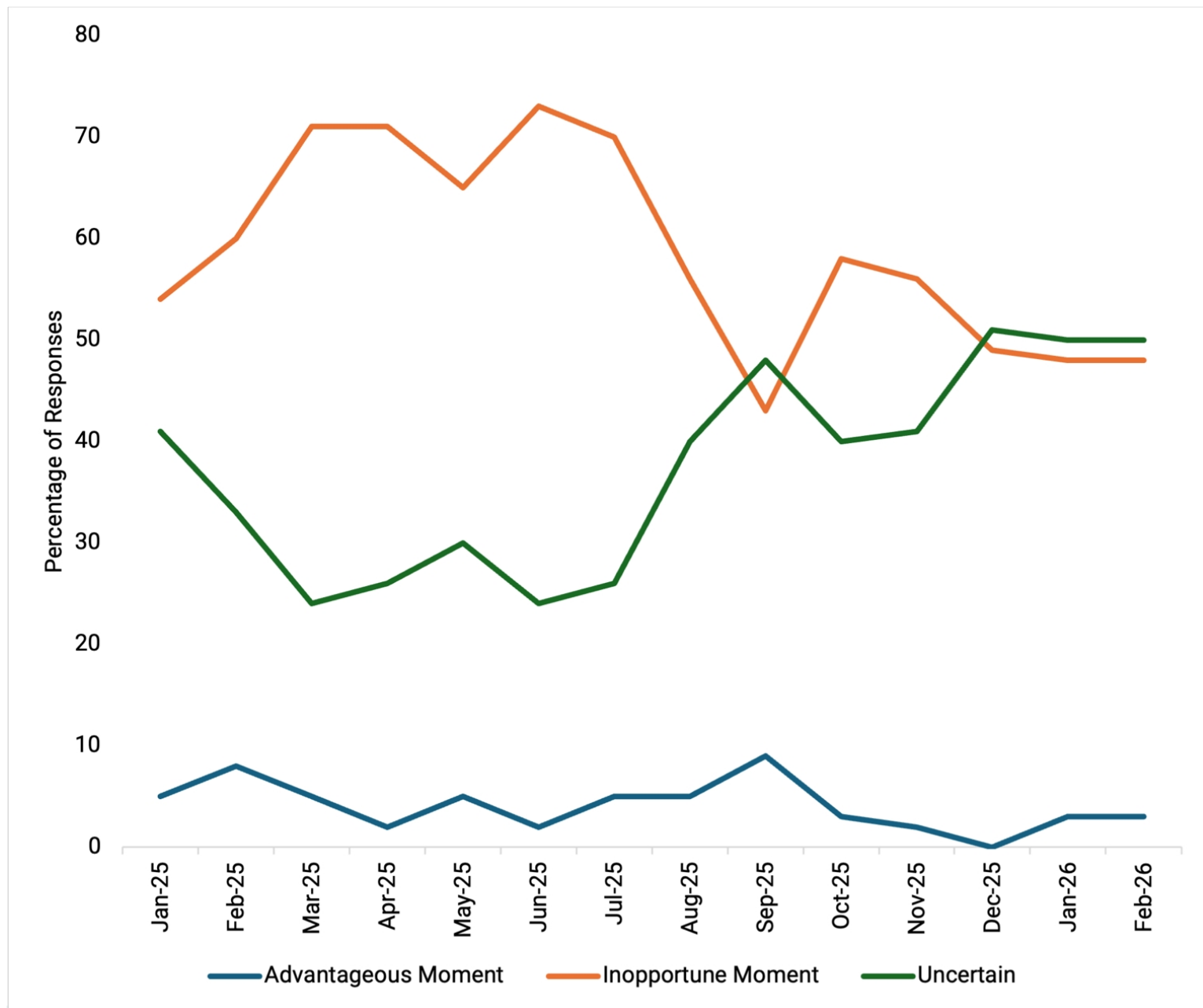
Además, en diciembre de 2025, el 49 % de los encuestados consideró que era un momento inoportuno para invertir, mientras que el 51 % se mostró indeciso, y ningún encuestado lo consideró un momento favorable (Figura 3). Este nivel de incertidumbre económica solo se ha dado en otras nueve ocasiones desde 1999, seis de las cuales fueron entre 2019 y 2020, cuando México experimentó una recesión leve que **luego se agravó** durante la pandemia de COVID-19.

Figura 2 — Respuestas de la encuesta sobre los principales factores que amenazan el crecimiento económico de México, julio de 2024–febrero de 2026



Fuente: Elaboración de los autores con datos de Banxico, 2026.

Figura 3 — Respuestas de la encuesta sobre el momento adecuado para invertir en México, julio de 2024–febrero de 2026

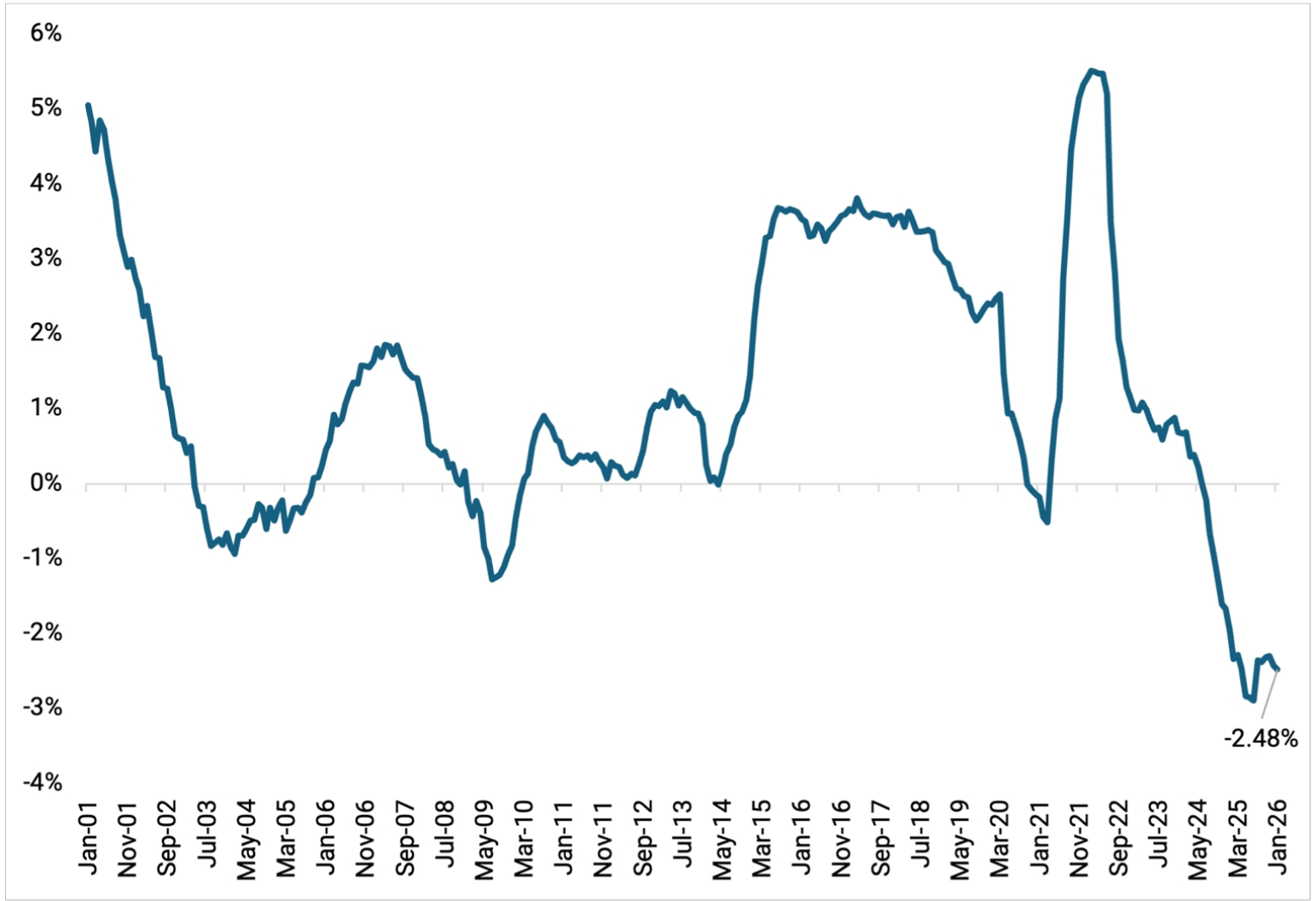


Fuente: Elaboración de los autores con datos de Banxico, 2026.

La disminución del empleo formal se ha producido en paralelo a una caída en el número de empleadores registrados en el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**. Esto supone 19 meses consecutivos de contracción interanual hasta enero de 2026, la racha de descenso más prolongada desde el

período comprendido entre abril de 2003 y septiembre de 2005, que se prolongó durante 30 meses (Figura 4).

Figura 4 — Crecimiento anual de los empleadores afiliados al IMSS, enero de 2001–enero de 2026



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 2026.

Productividad de la fuerza laboral

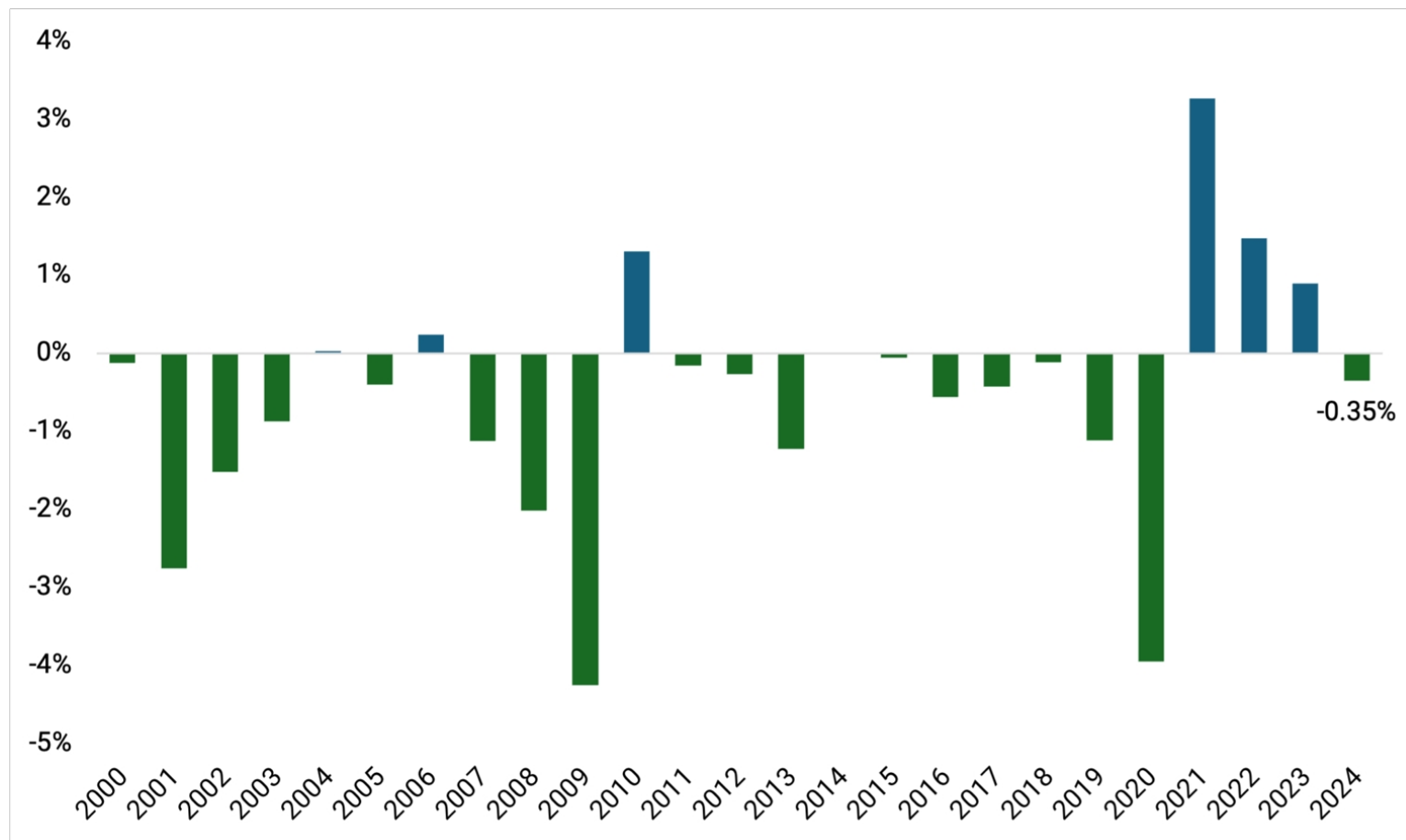
El aumento de la tasa de economía informal en México está relacionado con los retos del país en materia de productividad laboral. De hecho, México se encuentra actualmente hacia el final de la [lista de 2022](#) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) [sobre la productividad laboral de los países](#), siendo Colombia el único país que precede a México.

La baja clasificación de México se debe, al menos en parte, a la reducción de las inversiones que impulsan la productividad laboral: 1) educación y capacitación, 2) tecnología e innovación, y 3) infraestructura. Estos y otros factores que limitan a México a una trayectoria de bajo crecimiento son difíciles de abordar. El endurecimiento de la política fiscal actual también influye, ya que el presupuesto permite poca flexibilidad para destinar recursos a estas variables importantes que podrían aumentar la productividad del país y, a su vez, su crecimiento económico.

Según [la «Medida de la Informalidad»](#) de 2024 del INEGI, la economía formal generó el 74,6 % del PIB total del país, a pesar de que representa menos de la mitad de la fuerza laboral, con un 45,6 %.

Por el contrario, el sector informal —que emplea al 54,4 % de los trabajadores— contribuyó con el 25,4 % al PIB. Esta disparidad pone de relieve una concentración de la mano de obra en actividades de baja productividad, lo que actúa como un límite estructural al crecimiento económico. En 2024, la productividad total de los factores disminuyó un 0,35 %, liderada por los sectores económicos secundario y terciario (Figura 5). Si bien los datos oficiales de productividad de 2025 están pendientes, el aumento de las tasas de informalidad sugiere una disminución continua.

También [se ha demostrado](#) que [las reducciones en la productividad](#) comprometen el bienestar de los trabajadores, limitan la base impositiva y ponen en peligro el crecimiento económico a largo plazo.

Figura 5 — Tasa de crecimiento anual de la productividad total de los factores (PTF), 2000-24

Fuente: Elaboración de los autores con datos del INEGI (modelo KLEMS), 2026.

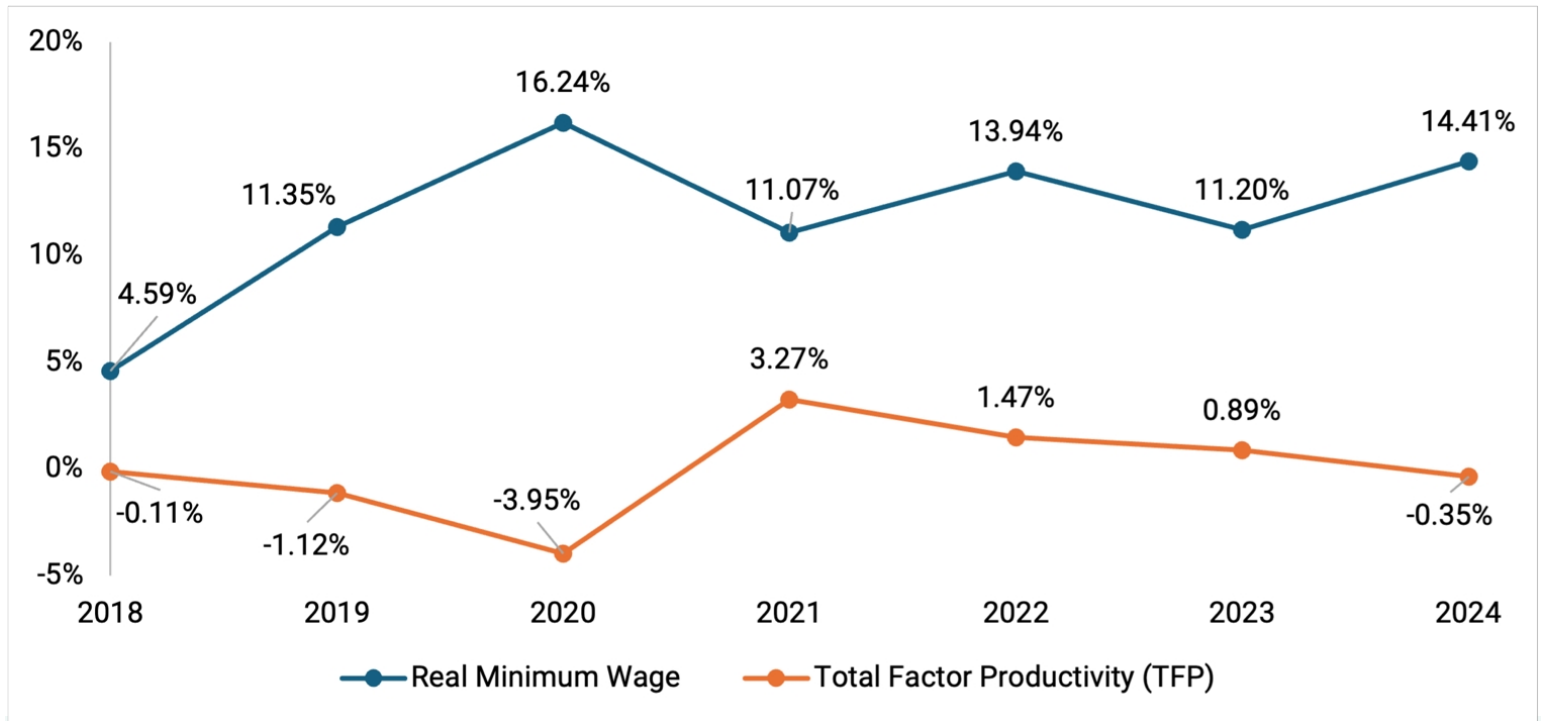
Nota: Una contracción de la productividad total de los factores (PTF) indica una pérdida de eficiencia estructural. Esto implica que, para mantener un nivel constante de producción, la economía debe aumentar la intensidad de su uso de insumos (capital, mano de obra y materiales). En esencia, los rendimientos de los factores disminuyen, lo que eleva los costos operativos y reduce la competitividad. Además, el INEGI reporta la PTF en tasas de crecimiento porque no es un objeto tangible y medible, sino más bien un residuo de eficiencia. Al utilizar porcentajes, se excluye el ruido de la inflación y el tamaño del sector, lo que permite observar directamente si la economía está ganando o perdiendo capacidad de innovación en relación con el año anterior.

Las recientes decisiones de México de aumentar los salarios, las compensaciones y los beneficios, si bien abordan un problema de larga data, también podrían estar impulsando el bajo crecimiento económico del país. Tanto la administración anterior (2018–24) como la actual (2024–30) han buscado sistemáticamente un aumento del **salario mínimo** y recientemente han promulgado una reforma constitucional para reducir la semana laboral de **48 a 40 horas**, así como para aumentar el número de días festivos pagados. Si bien estos cambios conllevan varios beneficios, como una mayor alineación de México con muchas otras

prácticas laborales de muchos otros miembros de la OCDE, los aumentos en los salarios y los paquetes de compensación también deberían conducir a un aumento de la productividad de los trabajadores. De lo contrario, la brecha podría afectar negativamente a las empresas, especialmente a las pymes. Es probable que la creciente brecha entre la baja productividad y los sueldos, salarios, compensaciones y otros beneficios desaliente aún más la inversión, especialmente en las pymes.

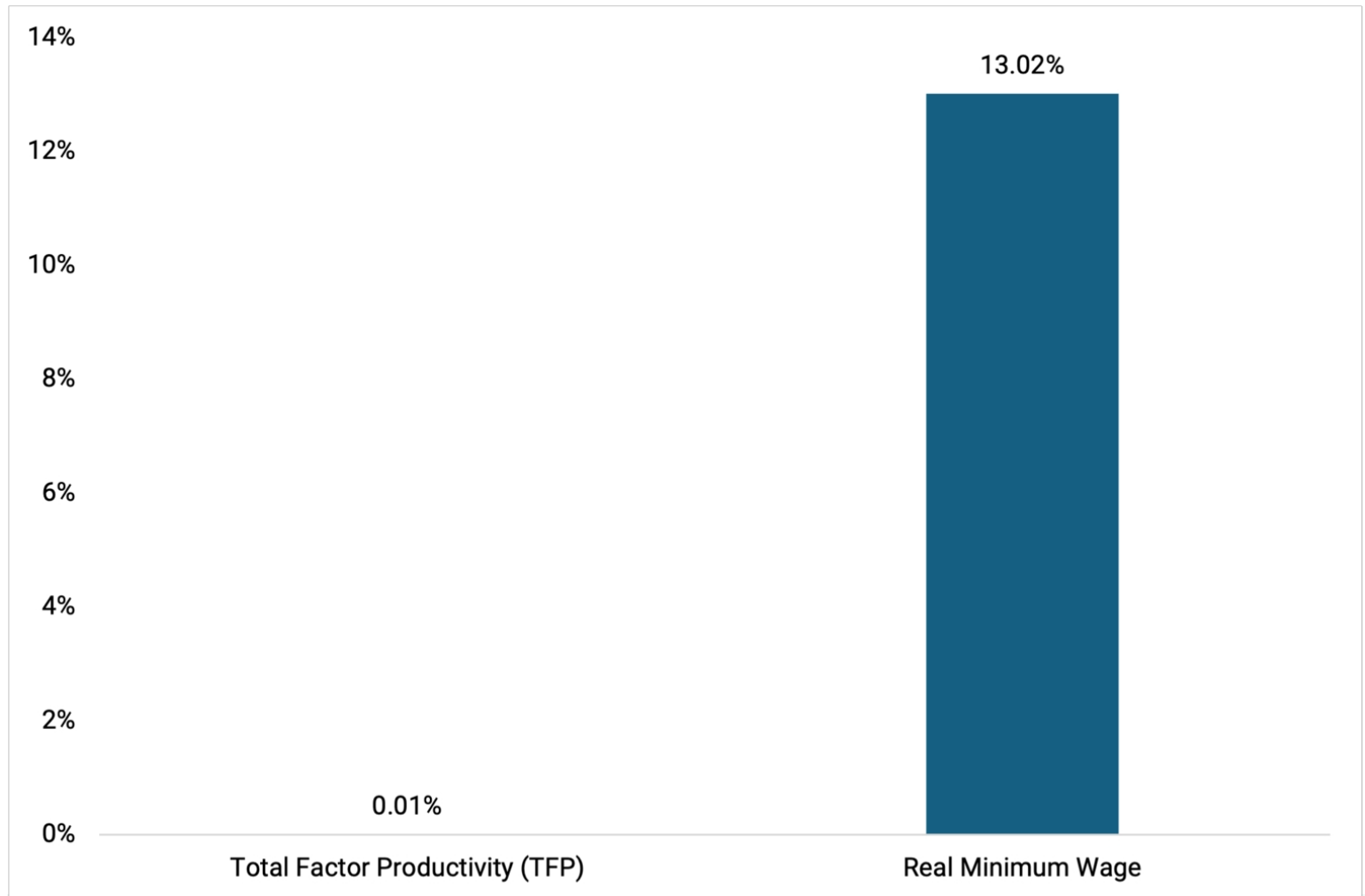
Desde 2018, el salario mínimo ha aumentado un 256,54 % en precios corrientes y un 145,32 % en precios constantes. En promedio, entre 2019 y 2024, que incluye la fecha más reciente disponible, la productividad ha aumentado en promedio un 0,01 % al año, y la productividad laboral ha disminuido en promedio un 0,04 % (Figura 6). Durante el mismo período de seis años, el salario mínimo real ha aumentado en promedio un 13,02 % al año (Figura 7).

Figura 6 — Comparación de las tasas de crecimiento anual entre el salario mínimo y la PTF, 2008-24



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI y la Comisión Nacional del Salario Mínimo (CONASAMI), 2026.

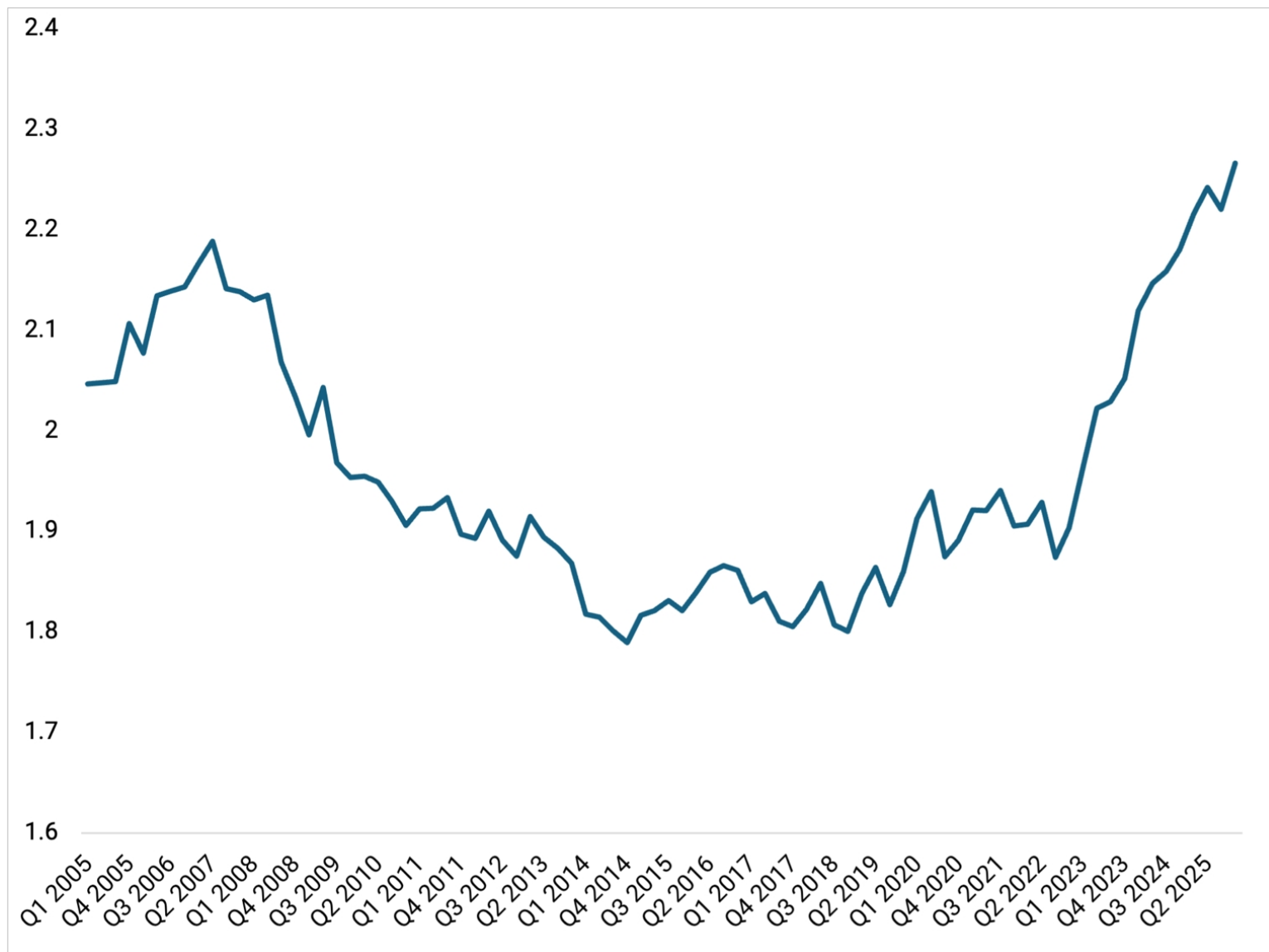
Figura 7 — Comparación de las tasas de crecimiento anual promedio entre el salario mínimo y la PTF, 2019–24



Fuente: Elaboración de los autores con datos del INEGI y la CONASAMI, 2026.

Nota: Esta figura ilustra la media geométrica de los cálculos de los autores.

El aumento anual sustancial del salario mínimo desde 2018 ha incrementado significativamente los ingresos reales por hora en los últimos años (Figura 8). Sin embargo, la productividad laboral en México ha disminuido durante el mismo período, lo que indica una producción ineficiente de los trabajadores. En conjunto, estas tendencias limitan la competitividad del país y el crecimiento económico a largo plazo.

Figura 8 — Ingresos reales por hora, 2005–25

Fuente: Elaboración de los autores con datos del INEGI, 2026

Nota: El eje izquierdo se refiere a dólares estadounidenses basados en su tipo de cambio con el peso en 2018. Más específicamente, los precios y el tipo de cambio FIX promedio (18,82 pesos por dólar estadounidense) se basan en la segunda quincena de julio de 2018 y se mantienen constantes. Las regiones se definen según Banxico.

Otra barrera para el crecimiento de la productividad es la falta de inversión en infraestructura. Dado que **la inversión fija ha disminuido**, esto podría reducir aún más la productividad total, lo que afectaría negativamente al crecimiento económico, así como al potencial de México para seguir siendo el socio comercial más importante de Estados Unidos.

Inversión privada y pública

Desde 2016, México ha experimentado una falta de inversión, tanto privada como pública. Sin embargo, estas inversiones experimentaron un aumento al final de la administración de López Obrador debido a las elecciones presidenciales de 2024 y a la necesidad de completar sus proyectos de infraestructura. Más recientemente, la inversión productiva no ha cumplido con las expectativas. Esto representa un factor importante que contribuye al lento crecimiento de la economía del país, ya que la inversión privada impulsa la tecnología, la investigación y el desarrollo, amplía el empleo y estimula el crecimiento industrial y el consumo.

El efecto multiplicador de la inversión privada es esencial para la salud general de la economía. Los desafíos de México para mantener el flujo de capital han reducido su actividad económica, creando un ciclo de subinversión y bajo crecimiento. Para complicar este escenario, está la decisión del gobierno mexicano de restringir la inversión en sectores estratégicos donde no se dispone de capital para invertir, incluyendo la energía y otras infraestructuras.

México también enfrenta bajos niveles de inversión pública, especialmente en la última década. Por lo tanto, su infraestructura básica, incluyendo carreteras, autopistas, puertos, aeropuertos, redes eléctricas y sistemas de agua, está en gran medida subfinanciada. Además, los presupuestos fiscales de sus escuelas, universidades y sistema de salud se han visto sucesivamente restringidos, particularmente de 2018 a 2024. Una mayor inversión pública en estos sectores clave tendría un efecto multiplicador, ya que el mantenimiento y la mejora de la infraestructura reducirían los costos empresariales y fomentarían una mayor inversión.

Esto también atraería a más empresas y aumentaría la creación de empleo, elevando el nivel de capacitación y el bienestar de la fuerza laboral de México.

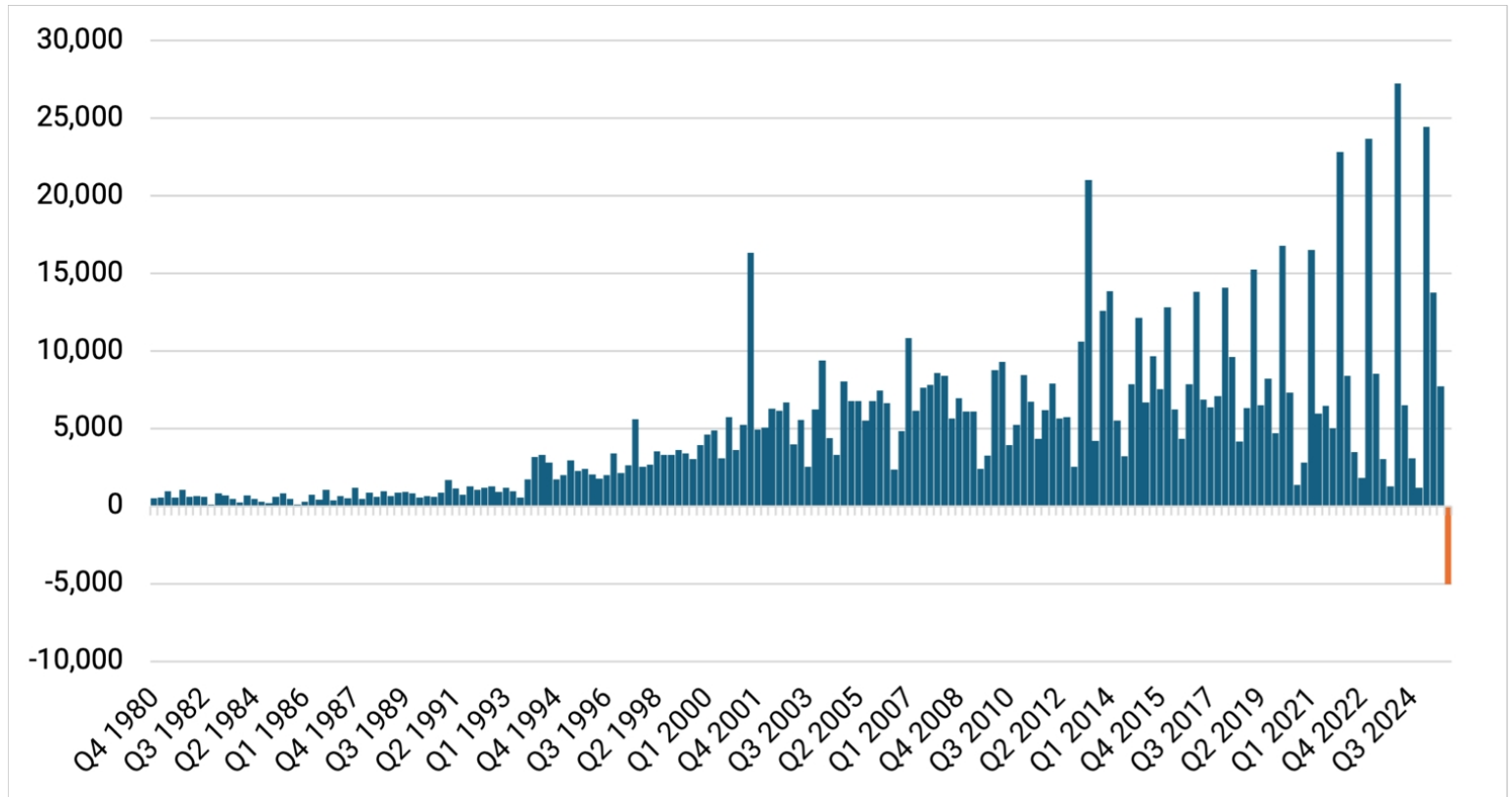
La falta de inversión de larga data, tanto en el sector público como en el privado, disminuye la innovación y la productividad, creando una restricción estructural para la economía en general. Por ejemplo, el sector energético de México ha experimentado una falta de inversión en la generación de energía, lo que, de continuar, desalentará aún más la inversión extranjera directa (IED). El rápido desarrollo de la inteligencia artificial (IA) y la inversión sustancial en centros de datos de EE. UU. han impulsado una fuerte demanda de equipos informáticos mexicanos. Sin embargo, esto aún no se ha

traducido en **un aumento de la IED en el sector**, lo que sugiere que México no está aprovechando actualmente los fuertes aumentos de la inversión estadounidense.

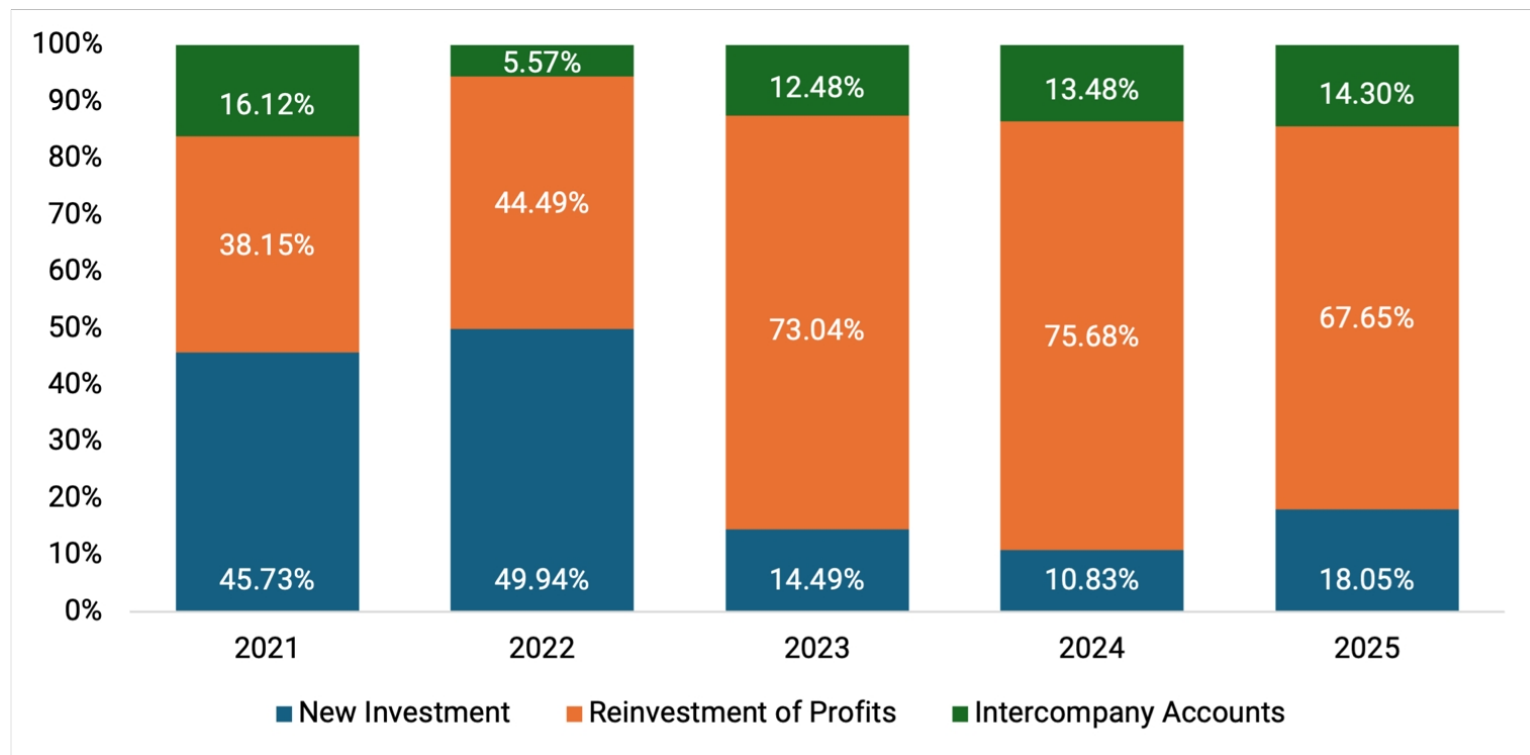
Aunque la IED en México **ascendió a 40 870 millones** de dólares estadounidenses en 2025 —un aumento del 7,74 % en comparación con 2024—, el año concluyó con un tono moderado. El cuarto trimestre de 2025 registró una desinversión neta de 5020 millones de dólares, la primera vez que se registra un fenómeno de este tipo (Figura 9).

Además, las nuevas inversiones representaron solo el 18,05 % del total en 2025, lo que supone un descenso significativo con respecto a los niveles del 45-50 % observados en 2021 y 2022 (Figura 10).

Figura 9 — Inversión extranjera directa por trimestre, 1980-2025



Fuente: Elaboración del autor con datos de Banxico, 2026.

Figura 10 — Inversión extranjera directa por tipo, 2021-2025

Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico, 2026.

Nota: El porcentaje indica la participación en el total de la inversión extranjera directa para cada año incluido en la lista.

Es poco probable que **los incentivos actuales** en los sectores petrolero y energético alienten de manera efectiva a las empresas a participar en estas industrias cruciales. Además, un porcentaje sustancial de **los fondos públicos** durante las administraciones anteriores y **la actual** se ha destinado a proyectos en gran medida improductivos, como el nuevo aeropuerto en las afueras de la Ciudad de México, diversos **proyectos ferroviarios** en el sureste y **una nueva refinería en Tabasco**, entre otros. Ninguno de estos proyectos ha generado ganancias aún, ni es probable que se vuelvan rentables en un futuro cercano.

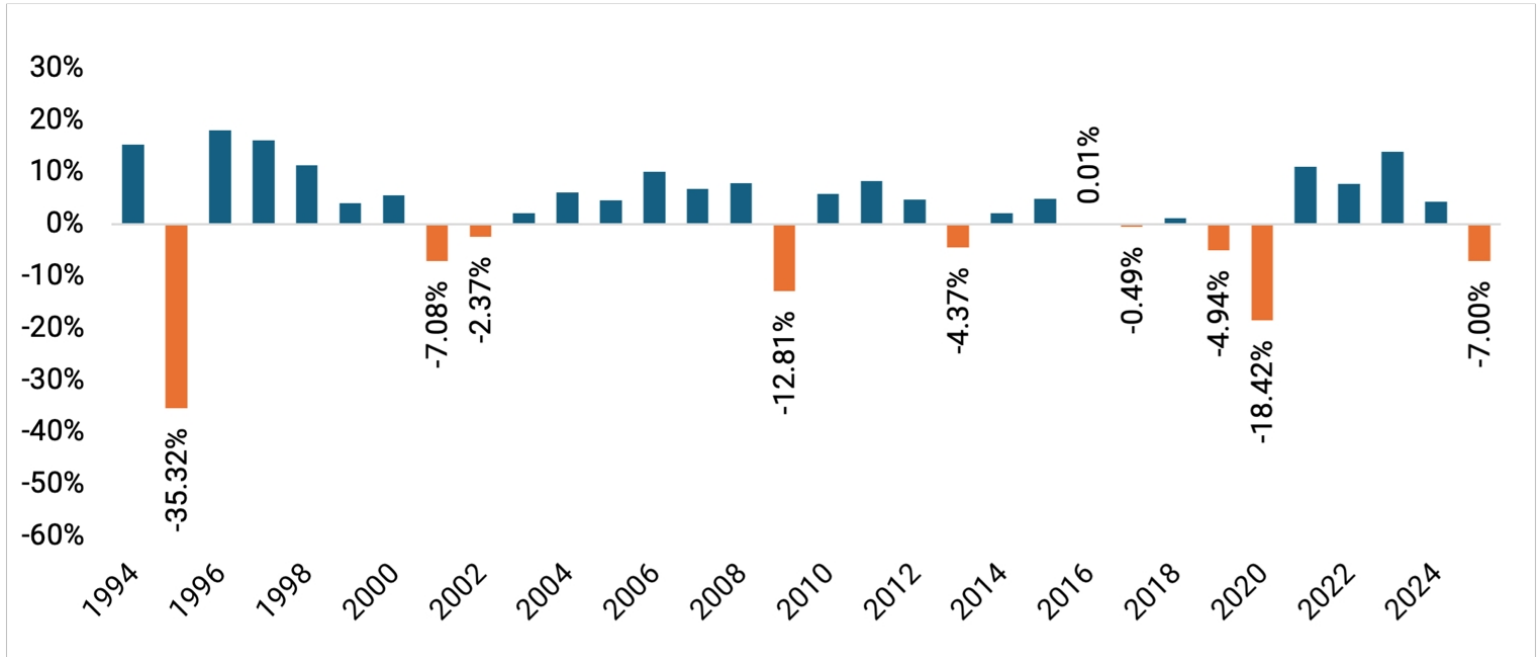
Sin embargo, **los subsidios que sostienen estos proyectos continuarán** en el futuro a mediano plazo, lo que limitará aún más la capacidad del gobierno para expandir la inversión pública. A continuación, también se analizan los subsidios a las empresas estatales, ya que estos también limitan la posibilidad de aumentar la inversión pública.

Por último, las cifras totales de inversión también son motivo de preocupación. En **2024 y 2025**, la inversión pública y privada total disminuyó considerablemente. En 2025, el gasto público en

disminuyó un 28,4 %, la mayor reducción desde 2021. En octubre de 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público anunció un presupuesto para 2026 de 960 mil millones de pesos para inversión fija. Si bien esto representa un aumento del 22 % en términos reales, sigue estando por debajo de los niveles de gasto de 2024.

Además, el gobierno podría verse obligado a ajustar aún más su presupuesto para evitar un aumento del déficit fiscal, ya que es probable que las hipótesis económicas actuales sobre ingresos y gastos estén sobrevaloradas. En consecuencia, la consecución del objetivo de inversión fija para 2026 sigue en riesgo. A principios de febrero, el gobierno mexicano anunció 722 mil millones de pesos de inversión adicional para 2026; aunque, debido a su clasificación como inversión mixta, el impacto de los fondos adicionales en las finanzas públicas sigue siendo incierto.

La inversión fija bruta, que abarca tanto al sector público como al privado, muestra una caída del 7 % en lo que va del año (YTD) hasta noviembre. Esta contracción solo ha sido superada durante períodos comparables en 1995 (-35,32 %), 2001 (-7,08 %), 2009 (-12,81 %) y 2020 (-18,42 %), todos ellos ocurridos durante recesiones económicas (Figura 11). Las tasas reducidas de inversión fija bruta afectan la capacidad de producción y reducen el PIB potencial y el crecimiento económico a largo plazo. Dadas estas cifras, es probable que los tipos de inversiones que pueden impulsar la economía de México no se materialicen en el corto plazo.

Figura 11 — Crecimiento anual de la inversión fija bruta, 1994-2025

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2026.

Nota: La cifra abarca de enero a noviembre de cada año indicado.

Situación fiscal

La situación fiscal de México ha ido empeorando. Aunque tanto el gobierno anterior como el actual han recaudado **considerablemente más ingresos** que **en años anteriores**, el presupuesto federal se está volviendo cada vez más rígido. En otras palabras, hay poca o ninguna flexibilidad para **aumentar la inversión pública**, ya que el número y el monto de las partidas ya comprometidas en el presupuesto siguen aumentando. Hay varias razones que explican las limitaciones presupuestarias de México:

- Presupuesto federal rígido.
- Aumento de la deuda.
- Subsidios a las empresas estatales.

Presupuesto federal rígido

Si bien el gobierno mexicano ha aumentado la recaudación de ingresos en los últimos años, la rigidez del gasto también ha aumentado sustancialmente en los últimos siete años, lo que podría comprometer la salud de **las finanzas públicas**. En 2025, el 70 % de los ingresos fiscales se destinó a programas sociales, pensiones y costos de servicio de la deuda, dejando solo una pequeña fracción para sectores vitales como **la salud, la educación**, la defensa y la infraestructura (Tabla 1 y Figura 12).

Esta rigidez presupuestaria limita el crecimiento económico, al tiempo que aumenta el riesgo de rebajas en la calificación crediticia, y también puede generar presión para una reforma fiscal destinada a aumentar los ingresos.

Sin embargo, dados los altos niveles de informalidad laboral y **la agresiva aplicación de las leyes fiscales** en México, dicha reforma podría debilitar aún más el empleo, lo que profundizaría su estancamiento económico.

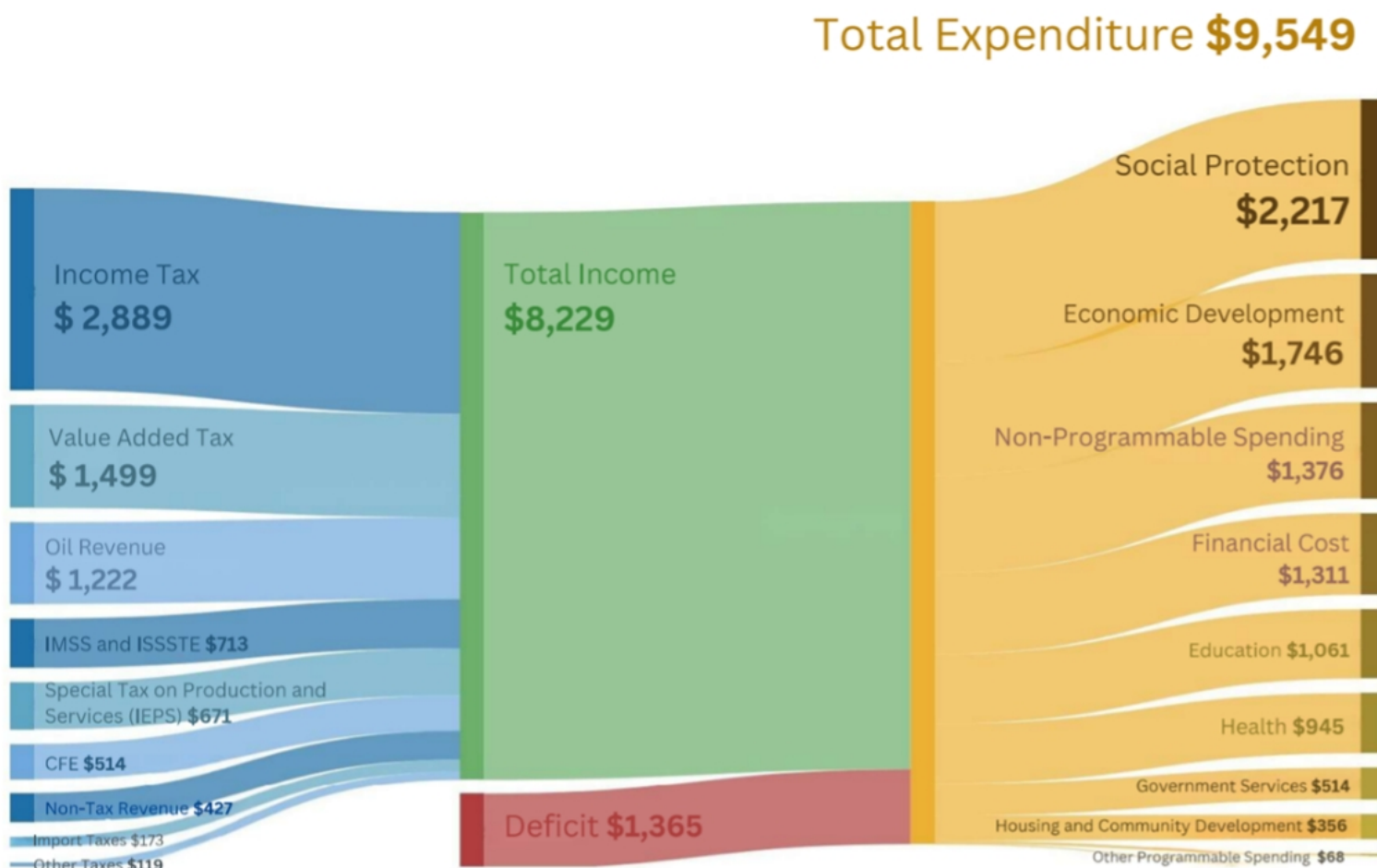
Tabla 1 — Gasto r gido como porcentaje de los ingresos y los gastos, 2018-2025

Year	Budgetary Revenue	Tax Revenue	Total Expenditure	Programmable Expenditure
2018	30.31%	50.62%	27.74%	38.14%
2019	33.28%	55.96%	30.94%	42.34%
2020	36.25%	57.97%	32.29%	43.49%
2021	34.79%	58.14%	30.79%	40.46%
2022	36.97%	64.02%	32.31%	43.02%
2023	41.53%	64.72%	36.00%	49.53%
2024	43.98%	66.51%	35.96%	48.96%
2025	45.55%	70.04%	39.07%	54.27%

Fuente: Elaboraci3n de los autores con datos de la Secretar a de Hacienda y Cr dito P blico (SHCP), 2026.

Nota: El gasto r gido incluye los costos del servicio de la deuda, los programas sociales y las pensiones contributivas y no contributivas.

Figura 12 — Ingresos y gastos del sector público como porcentaje del gasto total, 2025



Composition of Public Expenditure

- **Social Protection:** Includes benefits and services aimed at protecting the population against risks such as old age, illness, unemployment, and poverty, as well as administrative costs and labor market programs such as scholarships and social assistance.
- **Economic Development:** Spending directed toward infrastructure, energy, transportation, productive support, and the promotion of economic growth.
- **Non-Programmable Spending:** Expenditures established by law, mainly transfers to states and municipalities and previously incurred fiscal obligations.
- **Financial Cost:** Payment of interest, commissions, and expenses associated with public debt.
- **Education:** Resources for basic, upper secondary, and higher education, including salaries, scholarships, and educational infrastructure.
- **Health:** Spending allocated to medical services, medicines, prevention, and hospital care.
- **Government Services:** Operation of state institutions, including security, justice, and public administration.
- **Housing and Community Development:** Resources for housing, urban development, potable water, and community services.
- **Other Programmable Spending:** Spending on culture, sports, environment, and other lower-participation programs.

Fuente: Elaboración de los autores con datos de la SHCP, 2026.

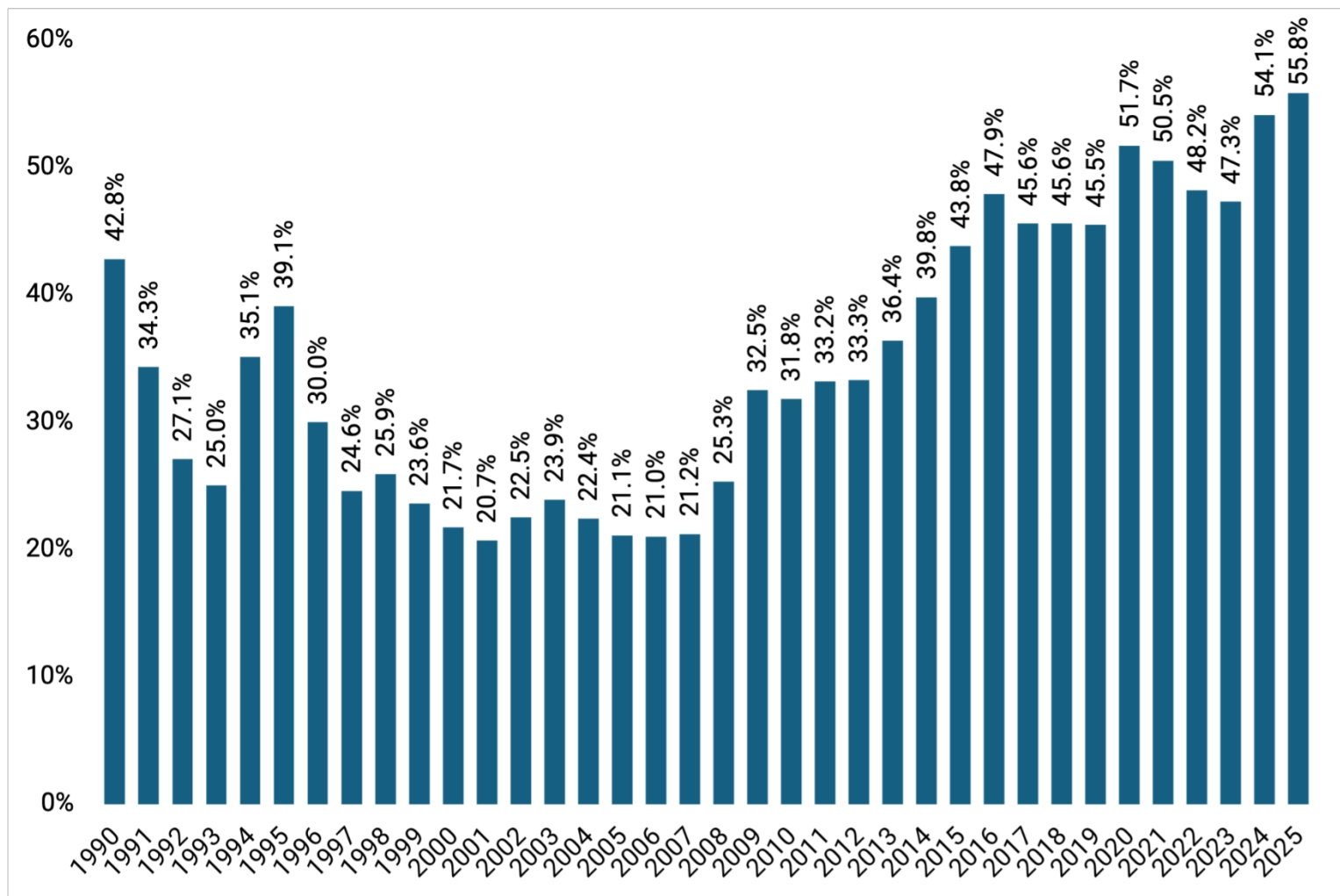
Nota: Las cantidades monetarias están expresadas en miles de millones de pesos. Para crear este gráfico se utilizaron las aplicaciones **Flourish** y Canva.

En conjunto, el reciente aumento de la recaudación de ingresos de México se destina principalmente a programas sociales, deuda y pensiones; sin embargo, el país se ve obligado a pedir fondos prestados para cubrir un **déficit presupuestario** en expansión, que no se ha gestionado de manera eficaz y que sería difícil de remediar. Cabe destacar que, si bien los programas sociales y las pensiones generan mayor liquidez en la economía, estos fondos se destinan en gran medida al consumo, lo que no contribuye al crecimiento económico a largo plazo.

Aumento de la deuda

Actualmente, los compromisos del gobierno mexicano incluidos en el presupuesto fiscal no se pueden revertir fácilmente. Como resultado, el déficit presupuestario sigue siendo elevado, a pesar de los esfuerzos de la administración de Sheinbaum **por reducir su magnitud**. Además, para hacer frente a los rígidos gastos presupuestarios del país, el gobierno ha recurrido a un mayor endeudamiento, especialmente en los últimos dos años.

Si se mantienen las tasas de gasto actuales, la deuda total como porcentaje del PIB **podría acercarse al 60 %** para el final de la actual administración en 2030 (Figura 13). Este es un umbral importante; si el gobierno no gestiona eficazmente su gasto ni implementa reformas estructurales para fomentar el crecimiento, es probable que los mercados internacionales vean la posición fiscal de México de manera más negativa. Es probable que tales reformas estructurales tengan un costo político para el gobierno y su proyecto ideológico. Por lo tanto, se espera que cualquier reforma estructural significativa se enfrente a una resistencia considerable por parte de la coalición gobernante.

Figura 13 — Relación deuda bruta/PIB, 1990-2025

Fuente: Elaboración de los autores con datos del INEGI, 2026.

El aumento de la deuda pública incrementa la rigidez del presupuesto federal, ya que el gobierno debe dedicar un mayor porcentaje de los ingresos al servicio de la deuda. Esto se suma al mantenimiento de los programas ampliados de transferencias monetarias y al aumento de las pensiones tanto autosuficientes como no contributivas. Aunque parece quedar cierta capacidad para el crecimiento de la deuda, la principal preocupación es que esta se destina predominantemente a inversiones no productivas en lugar de financiar el déficit presupuestario y otros gastos corrientes.

Una cantidad mínima de los ingresos procedentes de la deuda adicional, si es que hay alguna, se destina a inversiones productivas a mediano y largo plazo. Es importante destacar que, a medida que México se acerca al umbral del 60 % de la relación deuda/PIB

PIB, aún no se han tomado medidas significativas para corregir el rumbo, a pesar de los riesgos de impactos negativos derivados de las reacciones de los mercados internacionales. Por el contrario, es probable que el gobierno mexicano continúe con sus prácticas de endeudamiento en el futuro cercano.

Subsidios a las empresas estatales

Los subsidios a las empresas estatales también constituyen una parte considerable de las asignaciones de deuda, que siguen absorbiendo recursos sustanciales del presupuesto federal. Sin embargo, el gobierno de México está comprometido a garantizar un control sustancial de ciertos sectores económicos que considera estratégicos. Esto incluye la industria energética, particularmente el petróleo y la generación de energía. **Las condiciones constitucionales, legislativas y regulatorias** actuales del sector energético limitan y desincentivan en gran medida la inversión privada y extranjera. Los datos muestran que los inversionistas tienden a tener poca confianza en que el sector energético sea rentable en un futuro cercano.

Además, tanto **Pemex**, la empresa petrolera nacional, como la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, la empresa eléctrica nacional, reciben importantes subsidios, lo que supone una carga significativa para el presupuesto federal. Es probable que estos subsidios, que constituyen una partida importante del presupuesto federal general, continúen a corto plazo, ya que el **marco regulatorio publicado recientemente** por el gobierno no parece haber tenido buena acogida entre la comunidad inversora. Sin nuevas reformas para atraer, incentivar y promover la inversión privada y extranjera en el sector energético, **es probable que** México **enfrente desafíos** para satisfacer sus necesidades energéticas, así como las demandas de los nuevos inversionistas. Esto también constituirá otro freno estructural al crecimiento de México.

Inflación persistente

Las tasas de inflación en México se han mantenido manejables, pero persistentes. La inflación aumentó en enero de 2026 al **3,79 %**, muy por encima de la meta del 3 % de Banxico. Además, la inflación subyacente se situó en **el 4,52 %**, con una inflación de alimentos y bebidas del 6,13 % para el mismo mes.

Otro motivo de preocupación es la disminución de la credibilidad de las previsiones de Banxico y de su autonomía, ya que sus proyecciones han resultado excesivamente optimistas al posponer nueve veces el plazo previsto para alcanzar el objetivo de inflación del 3 % (Tabla 2). Según la última previsión de Banxico, se espera que la inflación alcance ese objetivo en el **segundo trimestre de 2027**. Sin embargo, el resultado está lejos de estar garantizado, tal como lo ha señalado el vicegobernador de Banxico, **Jonathan Heath**.

La persistencia de la inflación por encima de la meta del 3 %, junto con la percepción de que Banxico tolera la tasa de inflación actual, han cambiado las expectativas del sector privado. Según la Encuesta de Previsores del Sector Privado de Banxico para **enero de 2026**, el mercado no prevé una convergencia a corto plazo hacia ese objetivo, con una tasa de inflación anual mediana estimada en 3,75 % para el horizonte de 1 a 4 años y en 3,60 % para el horizonte de 5 a 8 años. El aplazamiento de la fecha de convergencia prevista, junto con las previsiones oficiales altamente optimistas, sugiere una tolerancia de los responsables de la política monetaria hacia los elevados índices de inflación.

Es importante señalar que el objetivo del 3 % de Banxico incluye un rango de variabilidad de más o menos 1 % para dar cabida a las fluctuaciones naturales de la inflación anual, y no es un rango de tolerancia para una desviación sostenida.

La erosión de la credibilidad de Banxico podría convertirse en un obstáculo estructural para la actividad económica en México debido a dos factores: 1) la incapacidad de abordar activamente la inflación conduce a niveles de inflación tolerados más altos, y 2) el canal de las expectativas de inflación es uno de los mecanismos de transmisión de la política monetaria más críticos en México. Por lo tanto, la pérdida de confianza en el logro del objetivo de inflación podría debilitar la eficacia general de la política monetaria.

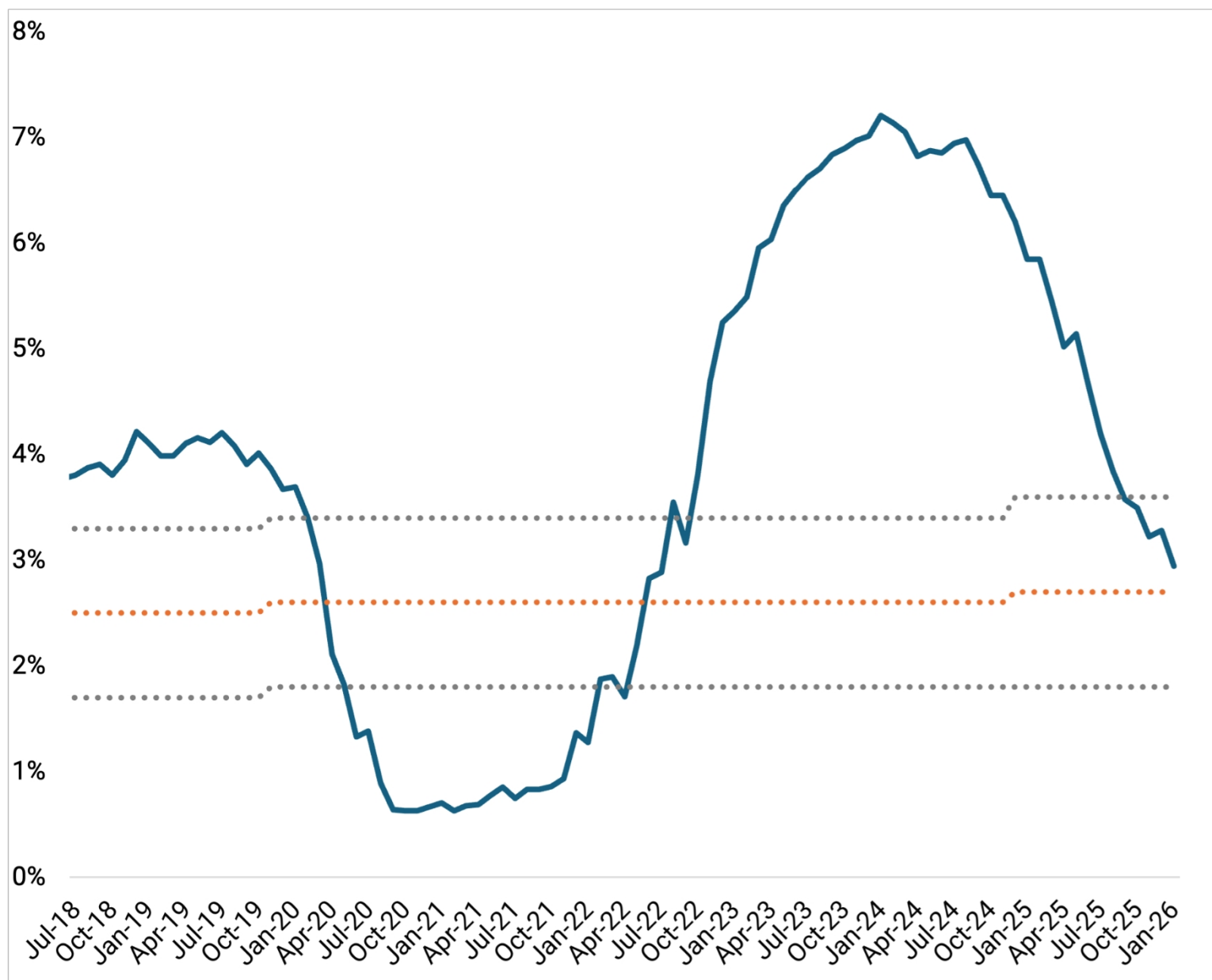
Tabla 2 — Previsiones de Banxico sobre la inflación general y subyacente por variación porcentual anual de los índices promedio trimestrales, 2025-2027

	2025				2026				2027			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
CPI												
Latest (02/05/26)	3.7	4.2	3.6	3.7	4.0	3.8	3.6	3.5	3.2	3.0	3.0	3.0
Previous (12/18/25)	3.7	4.2	3.6	3.7	3.7	3.3	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Core												
Latest (02/05/26)	3.6	4.1	4.2	4.3	4.4	4.0	3.6	3.4	3.1	3.0	3.0	3.0
Previous (12/18/25)	3.6	4.1	4.2	4.3	4.0	3.4	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0

Fuente: Banxico, 2026.

Nota: IPC se refiere al Índice de Precios al Consumidor. Las áreas sombreadas indican datos observados.

La tasa de interés real ex ante —la tasa de interés nominal menos la tasa de inflación esperada— ofrece una forma de medir la postura actual de la política monetaria y, según los informes de Banxico, esta tasa se situó en el 2,94 % en enero de 2026, situándose dentro del rango neutral del 1,8 % al 3,6 % (Figura 14). Esto indica que la política monetaria no está abordando activamente las presiones inflacionarias, especialmente dado que la inflación está aumentando a 3,92 % interanual en la primera quincena de febrero de 2026, muy por encima de la meta del 3 %. Al mismo tiempo, la inflación subyacente subió a 4,52 %, impulsada por los precios de las bebidas y los alimentos, con una inflación anual de 6,28 %, la más alta desde la primera quincena de diciembre de 2023. El aumento de la inflación está contribuyendo a restringir el consumo y, por lo tanto, es probable que sea otra limitación para el crecimiento económico a corto plazo.

Figura 14 — Tasa de interés real ex ante a corto plazo, 2018–26

Fuente: Elaboración de los autores con datos de Banxico, 2026. **Nota:** El autor utilizó el cálculo de la ecuación de Fisher.

Además, el gobierno de México **no** ha **buscado reformar su sistema tributario** desde 2019, sino que ha recurrido a métodos agresivos de recaudación de ingresos y ha mantenido o **incrementado los impuestos especiales sobre ciertos productos** de baja elasticidad, como los cigarrillos, las bebidas azucaradas, la gasolina, etc. Estos impuestos especiales también contribuyen a la inflación, ya que generalmente se transfieren al

consumidor en el punto de venta.

Impacto de los cambios estructurales: reformas judiciales y normativas

A lo largo de los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum, México ha experimentado una serie de reformas constitucionales, legales y regulatorias que probablemente han encerrado aún más al país en una dinámica de bajo crecimiento.

Uno de los cambios más amplios es la reestructuración del **sistema judicial**. Todo el poder judicial — desde los magistrados de la Suprema Corte, pasando por los magistrados de los tribunales de circuito, hasta los jueces federales— es ahora elegido por el pueblo en lugar de ser designado mediante **ascensos, concursos y confirmaciones del Congreso**. Este cambio tiene tres implicaciones principales:

1. El partido gobernante del gobierno **ganó predominio en el poder judicial** tras las elecciones y, por lo tanto, se espera que el poder judicial decida sobre asuntos constitucionales y legales y sus efectos en los posibles demandantes basándose en el programa político del poder ejecutivo.
2. Los intereses políticos han suplantado en gran medida la experiencia técnica, ya que ahora todos los jueces deben postularse para el cargo, lo cual presenta relativamente pocas barreras de entrada. Este cambio también podría exponer al poder judicial a la influencia del crimen organizado.
3. Se espera que las empresas aumenten el gasto para evitar litigios, optando en su lugar por el arbitraje o la mediación. Esto reduciría los márgenes operativos y, en consecuencia, dejaría menos capital disponible para la inversión y la contratación. En estas condiciones, las empresas —en particular las medianas— se verían más vulnerables y podrían verse obligadas a salir del mercado o migrar al sector informal.

El segundo cambio estructural es la **disolución de varias agencias reguladoras**. La regulación de amplios sectores económicos está ahora en manos de **diversos ministerios del gobierno**, que están compuestos en gran medida por actores económicos, reguladores y mediadores de disputas. Por lo tanto, los demandantes deberán interactuar con secretarios del gabinete influyentes que tienen a su cargo

de la toma de decisiones regulatorias, mientras que en el pasado eran las agencias reguladoras independientes las que revisaban y determinaban los resultados.

Este cambio significativo en la política regulatoria también podría ser utilizado por el poder ejecutivo para orientar la inversión hacia sectores que considere estratégicos y, al mismo tiempo, excluir la inversión de otras iniciativas. Esto resulta particularmente notable en un contexto en el que el poder ejecutivo podría optar por invertir en sectores económicos de propiedad estatal, como la energía y otras infraestructuras.

Estos cambios no han garantizado plenamente la igualdad de condiciones para todos los inversionistas. Con estas reformas, se ha debilitado la expectativa de que las decisiones legislativas, ejecutivas y administrativas puedan ser apeladas de manera efectiva y justa ante un poder judicial con experiencia o un aparato regulador independiente. Tanto los cambios en el poder judicial como en el regulatorio han generado **una incertidumbre considerable para los inversionistas**, lo que probablemente ha reducido el flujo de capital hacia el país.

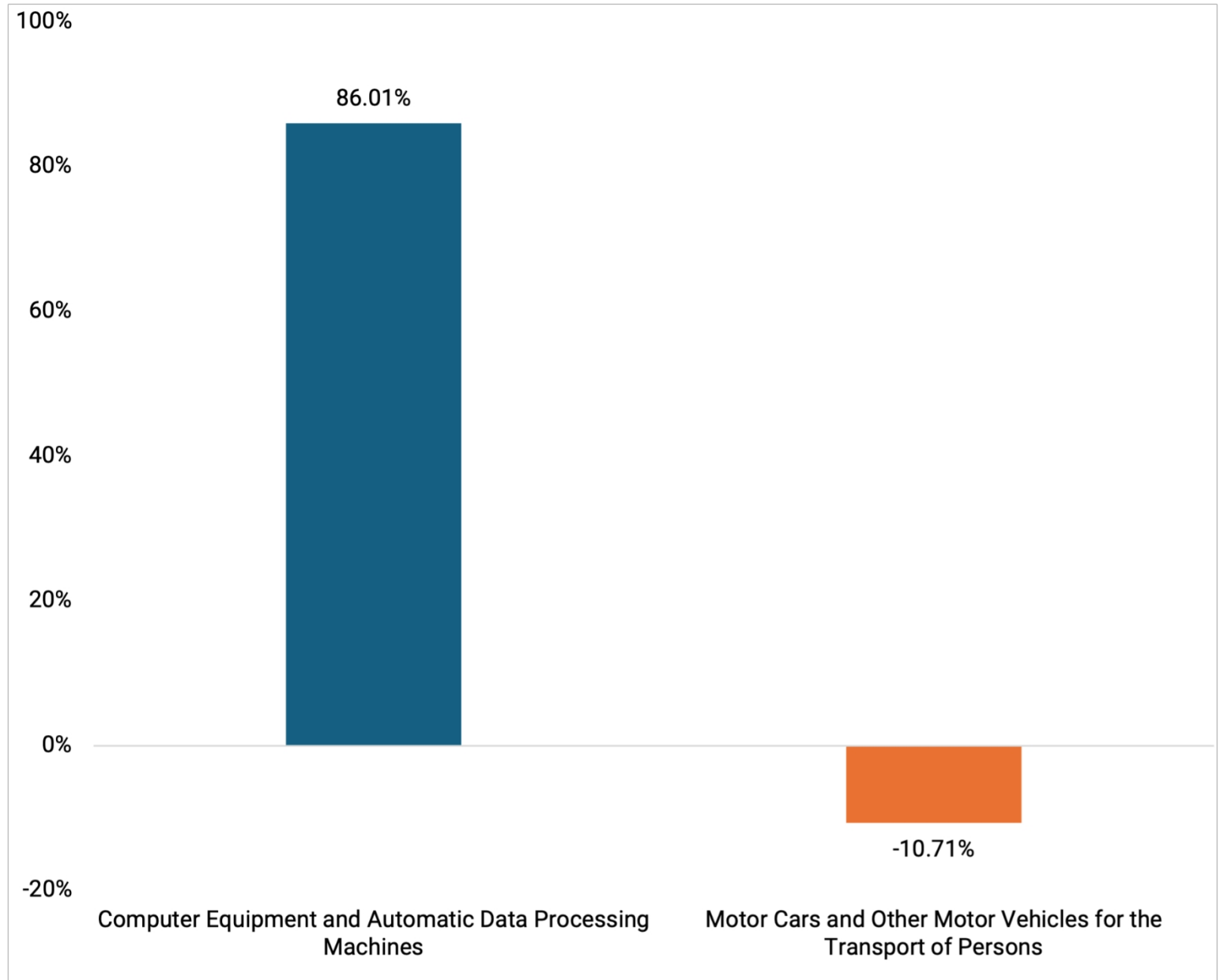
La administración de Sheinbaum también ha **presentado recientemente una reforma electoral** que podría alterar las reglas de la representación proporcional y los protocolos de financiamiento público de los partidos políticos. Si bien los detalles específicos siguen siendo inciertos, existe el riesgo de que esta reforma pueda poner en tela de juicio los procesos democráticos.

Incertidumbre en materia de comercio e inversión

La incertidumbre generada por **los aranceles del presidente Donald Trump** y sus intenciones de influir en la dirección del sistema comercial ha afectado directamente a México. Si bien esta política podría cambiar en la próxima administración de EE. UU., los giros políticos bajo la administración de Trump han puesto de manifiesto la sobreexposición de México a la política comercial estadounidense.

Dado el calendario arancelario de la administración Trump, México es **uno de los países menos afectados**. Sin embargo, uno de sus efectos significativos ha sido **la desaceleración de la inversión en México**, ya que la mayoría de las empresas parecen estar a la espera para comprender los efectos de los aranceles y luego calcular las diferencias entre países y los posibles cambios en los futuros calendarios arancelarios. La reciente **decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos** con respecto a los aranceles de la administración Trump probablemente ha aumentado esta incertidumbre.

Para México, esta incertidumbre ha **impulsado en gran medida la inversión en proyectos de reestructuración**, con una entrada mínima de inversión en proyectos de nueva creación en el país. Esta dinámica se pone de manifiesto al comparar las industrias. Mientras que las exportaciones de **computadoras** —equipos informáticos y máquinas de procesamiento automático de datos— y **de equipos médicos** han aumentado, **las exportaciones de automóviles** han disminuido en 2025 y parecen estar a la espera del resultado de la revisión del T-MEC en 2026 y de cualquier posible modificación (Figura 15).

Figura 15 — Crecimiento anual de las exportaciones de equipos informáticos y automóviles, 2025

Fuente: Elaboración de los autores con datos de [USA Trade](#), 2026.

Nota: Los equipos informáticos se clasifican en el código 8471 del Sistema Armonizado (SA), y los automóviles y otros vehículos de motor se clasifican en el código 8703 del SA.

Es importante destacar que la disminución de la inversión fija no se debe únicamente a la incertidumbre en torno a la revisión del T-MEC. La percepción del riesgo en México comenzó a cambiar antes de las preocupaciones relacionadas con el comercio, impulsada por las reformas estructurales. A noviembre de 2025, la inversión privada

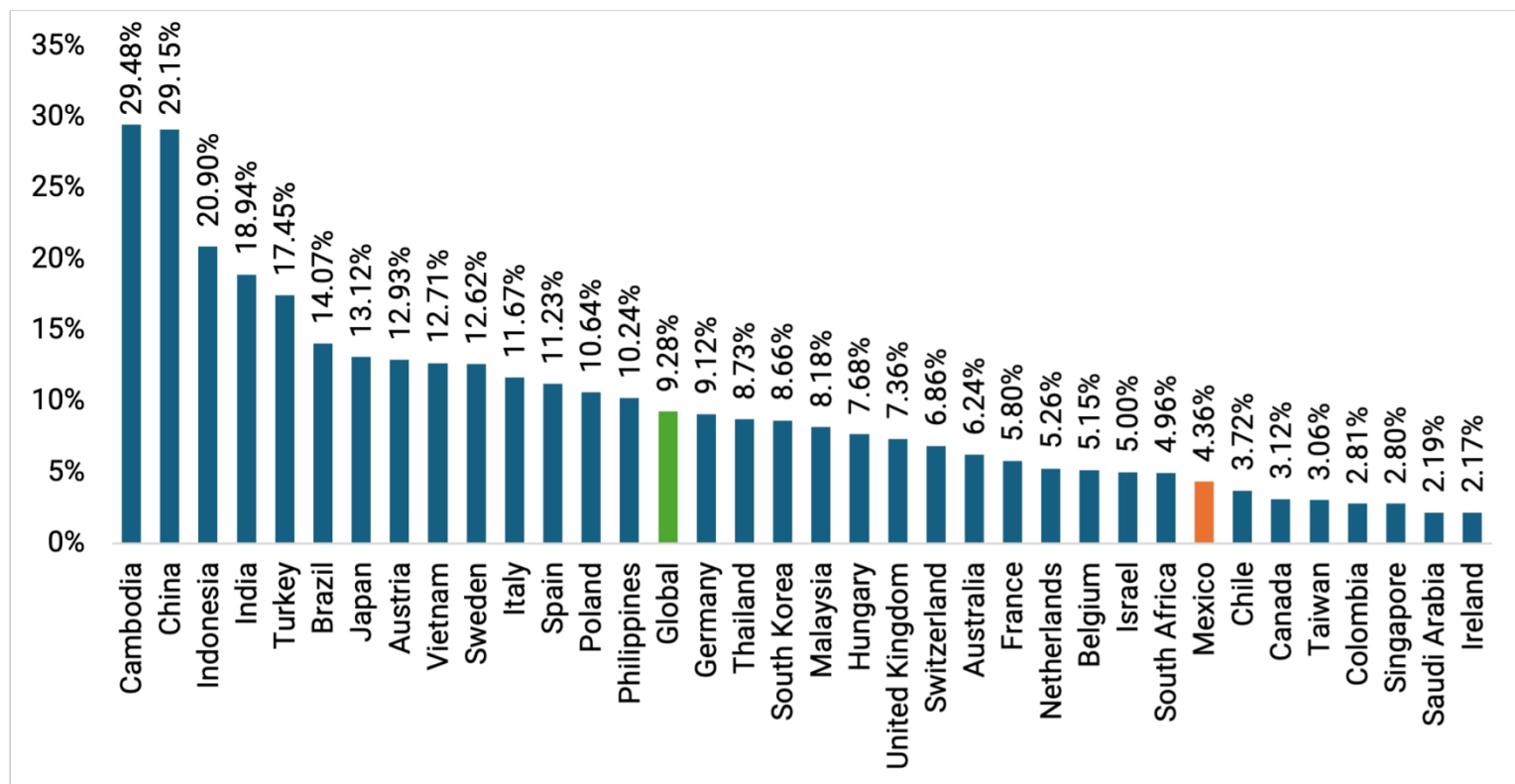
en maquinaria y equipo había caído un **15,68 %** en comparación con agosto de 2024, el período inmediatamente anterior a la aprobación de la reforma judicial.

Si bien **las exportaciones** de equipos informáticos **evitaron una caída en las exportaciones totales** en 2025, este crecimiento está en riesgo en 2026 debido a la alta utilización de la capacidad. El subsector de equipos informáticos y componentes electrónicos está operando al **94,6 % de su capacidad**. Además, la rama de equipos informáticos específicamente ha alcanzado **una utilización del 99,4 %**, lo que sugiere que cualquier expansión adicional en la producción o las exportaciones dependerá en gran medida de nuevas inversiones.

Fortalezas y compensaciones de las exportaciones

Últimamente, **el sector exportador** mexicano ha ayudado a sostener la economía. Los aranceles impuestos por la administración Trump han sido eximidos para las exportaciones que cumplen con el T-MEC, lo que le da a México una ventaja sobre otros países, especialmente sobre uno de sus principales competidores: China (Figura 16). Esto explica en gran medida por qué las exportaciones mexicanas a Estados Unidos se han mantenido sólidas.

A la espera de la situación de la política arancelaria de la administración de Trump, es probable que la brecha arancelaria entre México y otros grandes exportadores se mantenga en el futuro cercano. Al mismo tiempo, la ventaja comercial estructural de México también señala su dependencia estructural del **acceso al capital y los mercados de Estados Unidos**. Por lo tanto, estos factores económicos pueden aumentar la exposición de México a la presión de Estados Unidos en varias áreas de política.

Figura 16 — Aranceles de EE. UU. por país de origen a diciembre de 2025

Fuente: Elaboración de los autores con datos de [USA Trade](#), 2026.

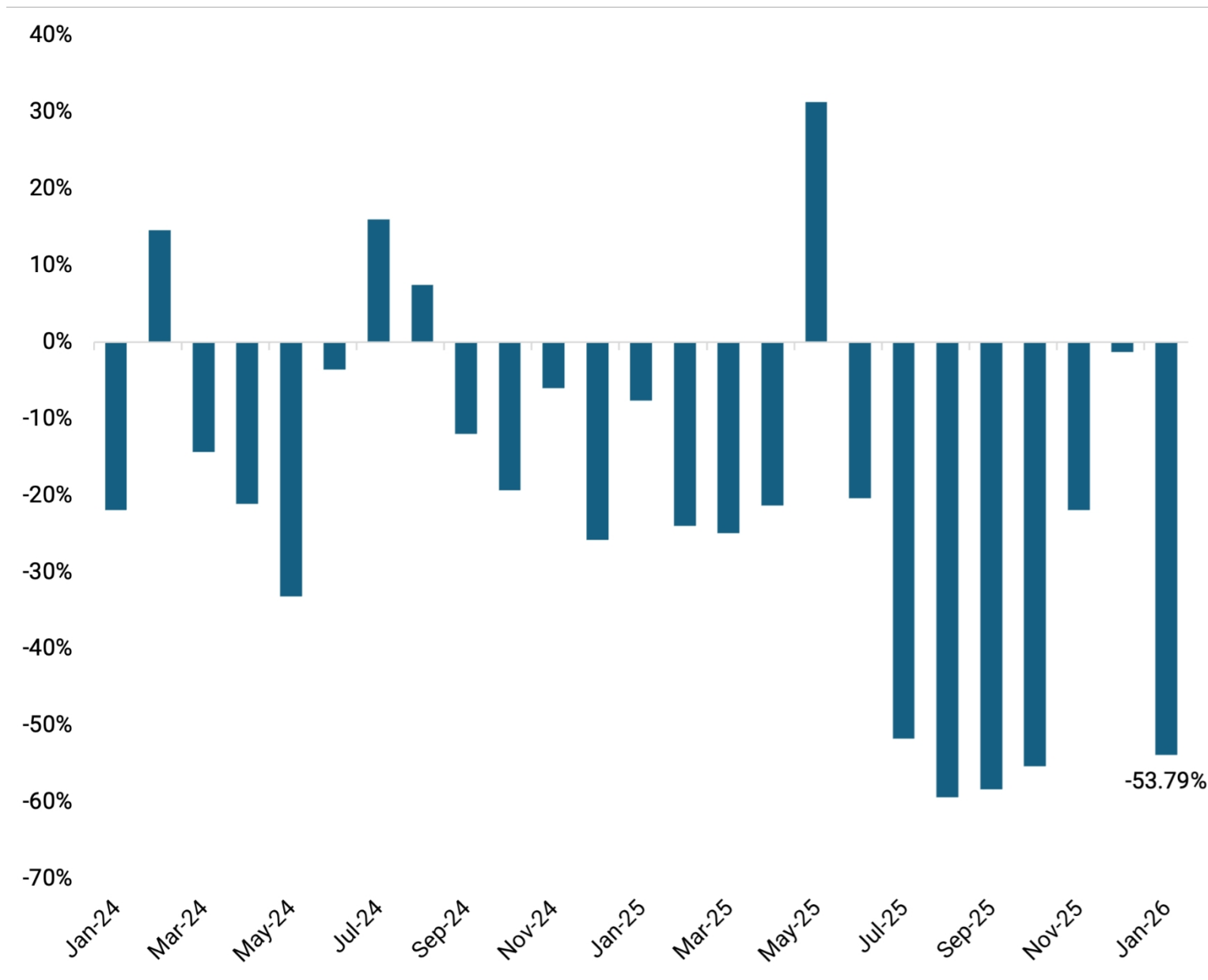
Nota: La figura incluye los 35 principales países de origen, que representan el 92,88 % del total de las importaciones mundiales.

El crecimiento de las exportaciones de México está **impulsado cada vez más** por los productos electrónicos y las computadoras, incluidos los servidores y las máquinas de procesamiento automático de datos, y **continúa expandiéndose**. Sin embargo, la incertidumbre generada por las políticas arancelarias y comerciales de la administración Trump ha **afectado significativamente a la industria automotriz** —históricamente el sector manufacturero más importante de México—.

Hasta 2024, la industria automotriz **representó la mayor parte** de las exportaciones de México a Estados Unidos, siendo los vehículos ligeros y pesados los principales productos de exportación. Esta tendencia terminó en 2025, cuando las exportaciones automotrices cayeron al segundo lugar, superadas por los equipos informáticos. Si bien este cambio puede parecer inicialmente un fenómeno transitorio con implicaciones limitadas, es probable que no sea así, ya que las compensaciones en materia de empleo e inversión no se corresponden directamente.

La industria automotriz mexicana está profundamente integrada en la cadena de suministro de EE. UU., lo que impulsa la creación de empleo y el gasto de capital, lo que se traduce en una mayor productividad. Por el contrario, una parte significativa del sector de equipos informáticos implica el transbordo, lo que genera un efecto de arrastre económico menor que la industria automotriz. Por lo tanto, el sector de equipos informáticos no estimula el crecimiento de la inversión fija ni la creación de empleo al mismo ritmo que la industria automotriz. Además, las exportaciones totales de vehículos pesados han disminuido recientemente, lo que frena lo que podría ser un sector productivo sin el entorno arancelario actual (Figura 17).

Figura 17 — Crecimiento anual de las exportaciones de vehículos pesados, enero de 2024–enero de 2026



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2026.

Mercado interno débil y diversificación

La economía de México, al igual que muchas otras, depende del consumo interno para gran parte de su actividad económica. En 2025, el consumo interno representó **aproximadamente el 71 % del PIB**. Sin embargo, aunque el consumo privado en México ha mostrado cierta resiliencia, ha sido volátil.

En particular, las fluctuaciones en el **sector de servicios** reflejan una confianza del consumidor relativamente moderada, a pesar de los sólidos programas de transferencias de efectivo, que, en teoría, deberían conducir a un mayor consumo. La mayoría de los hogares mexicanos no pueden aumentar sus niveles de consumo, no solo porque los ingresos y la riqueza **están distribuidos de manera desigual**, sino también porque **el crédito es relativamente escaso** y la mayoría de los subsidios y **remesas** se utilizan para mantener el consumo básico de los hogares. Como se mencionó anteriormente, la economía de exportación ha mejorado y es capaz de consumir a niveles mayores que la economía centrada en el mercado interno.

El modelo económico implementado por el gobierno mexicano a principios de la década de 1990, que integró las economías de México y Estados Unidos a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte —que luego se convirtió en el T-MEC—, generó importantes beneficios para el comercio regional. Durante las últimas tres décadas y media, las exportaciones mexicanas a Estados Unidos han crecido hasta competir con las de cualquier otro país, como **China y Canadá**. Sin embargo, bajo la actual política comercial proteccionista y fluctuante de Estados Unidos, la solidez de esta política se ha debilitado.

Si bien México ha buscado diversificar su economía y sus relaciones comerciales —ya que actualmente **el 83 % de las exportaciones de bienes** se envían a EE. UU.—, no ha logrado hacerlo de manera efectiva a pesar de **los numerosos acuerdos comerciales**. En cambio, su economía ha aumentado su dependencia del

el capital y los mercados estadounidenses; por ejemplo, en los últimos **10 años, el 39,7 %** del total de la IED de México ha dependido de EE. UU. y es probable que siga siendo así. Al mismo tiempo, la integración económica de México con EE. UU. aumenta su exposición a los cambios en la política comercial estadounidense, especialmente porque la incertidumbre generada por los aranceles ha impedido que los inversionistas se comprometan con inversiones a largo plazo.

Además, para mitigar la presión de Washington sobre **las inversiones de China en el mercado mexicano**

- especialmente la posibilidad de que China utilice a México como vía para acceder indirectamente a los mercados estadounidenses
- , a partir del 1 de enero de 2026, México impuso un arancel de importación del 50 % a más de **1,400 productos** procedentes de países sin un acuerdo comercial, entre los que se incluye a China. Estos aranceles también se consideraron un mecanismo para recaudar ingresos.

Por diversas razones, entre ellas el aumento de las existencias de importaciones chinas por parte de las empresas entre el anuncio a principios de septiembre y la aplicación de los aranceles en enero, los costos esperados para los consumidores mexicanos aún no se han reflejado en las tasas de inflación. Sin embargo, es probable que estos aranceles afecten a la industria mexicana, ya que una gran parte de estas importaciones no son bienes de consumo, sino insumos industriales intermedios. Si bien también podría desalentar la inversión fija, es probable que esta medida aumente la vulnerabilidad de México ante los cambios en la política comercial de Estados Unidos en un futuro cercano.

Principales retos económicos por delante

Es poco probable que México experimente una recesión económica, pero su economía, en casi todos los sectores, parece estar estancada. Esta situación debe entenderse como el resultado de dos fuerzas:

1. Un entorno internacional cada vez más competitivo, que se ha producido en gran medida sin ajustes fundamentales en la economía mexicana, así como junto con la incertidumbre introducida por la administración Trump en el sistema comercial mundial.
2. La reconsideración de los fundamentos de la economía del país, lo cual es una perspectiva manejable para México.

Muchos de los retos a los que se enfrenta la economía mexicana se derivan de factores internos, en particular de sus recientes reformas estructurales. Al alterar significativamente los pilares fundamentales de su economía moderna —revertir una **reforma educativa**, eliminar agencias reguladoras independientes y transferir sectores estratégicos clave, como la energía y otras infraestructuras, a la propiedad estatal, entre otras medidas—, el país se ha encerrado en una posición limitada.

Además, al reestructurar su poder judicial para convertirlo en un órgano susceptible de ser influenciado por el ejecutivo, junto con las reformas a **la Ley de Amparo**, se ha vuelto más difícil impugnar los actos gubernamentales. Esto es particularmente cierto para los inversionistas, ya que pueden tener pocos recursos en caso de desacuerdos con las normas, regulaciones y decisiones administrativas del gobierno.

Recomendaciones de política

Los problemas estructurales de la economía mexicana que la mantienen en una senda de bajo crecimiento son difíciles de resolver con las políticas actuales.

Para abordar estos problemas se deberían incluir cambios constitucionales y legislativos sustanciales que incentiven la inversión, tales como:

- Reconsiderar la reforma judicial.
- Abrir los mercados de energía y otras infraestructuras para fomentar la inversión privada y extranjera.
- Restablecer las agencias reguladoras independientes.
- Revisar las prioridades presupuestarias.

Más específicamente, el presupuesto fiscal de México debería apuntar a limitar los programas de transferencias de efectivo y las pensiones, así como canalizar más recursos hacia sectores estratégicos que aumentarían la productividad futura, incluyendo programas de educación y capacitación, ciencia, tecnología, infraestructura crítica y atención médica. Estas revisiones deberían realizarse junto con esfuerzos para reducir el déficit y asegurar que la deuda nacional se mantenga por debajo del 60 % del PIB para conservar la calificación de grado de inversión del país.

Otra solución para México reside en la IED —un motor que fue prominente hasta 2022, cuando la inversión nueva representó el 50 % del flujo total (Figura 10). Si la inversión nueva vuelve a esa proporción y la reinversión de utilidades se mantiene estable, esto provocaría directamente un aumento de 1,5 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB. Para lograrlo se requeriría lo siguiente:

- Promover a México en el extranjero, tareas que antes gestionaba ProMéxico y que actualmente gestionan varios gobiernos estatales de forma individual.
- Mejorar la infraestructura pública, específicamente las autopistas y la generación de electricidad.
- Establecer un clima de certeza jurídica y económica, en particular en lo que respecta a los costos laborales, la política fiscal y el estado de derecho.

Por último, aunque a México no le resulta fácil diversificar sus relaciones comerciales, el país puede seguir buscando socios comerciales adicionales. Esto puede lograrse sin dejar de mantener una política de complementariedad económica con Estados Unidos, ya que es poco probable que cambie su interdependencia asimétrica. La búsqueda de nuevos socios debería ir más allá de los acuerdos comerciales. Una vía viable para el futuro de México pasa por aumentar la complejidad de sus exportaciones para fomentar la dependencia global de su economía, siguiendo el ejemplo **del dominio estratégico de Taiwán** en el sector de los semiconductores.

Si bien este cambio tal vez no compense por completo la interdependencia asimétrica con Estados Unidos, generaría importantes beneficios a largo plazo y reduciría los riesgos comerciales. Sin embargo, aumentar la complejidad de su industria y sus exportaciones requerirá que México aborde su actual situación de baja actividad económica mediante cambios institucionales, planificación estratégica y niveles elevados y sostenidos de inversión fija en los próximos años.

Esta publicación fue elaborada por el Instituto Baker de Políticas Públicas de la Universidad Rice. Siempre que fue posible, el material fue revisado por expertos externos antes de su publicación. Cualquier error u omisión es responsabilidad exclusiva del autor o autores.

Este material puede citarse o reproducirse sin permiso previo, siempre que se dé el crédito adecuado a los autores y al Instituto Baker de Políticas Públicas de la Universidad Rice. Las opiniones expresadas en este documento son las de los autores individuales y no representan necesariamente las opiniones del Instituto Baker de Políticas Públicas de la Universidad Rice.

© 2026 Instituto Baker de Políticas Públicas de la Universidad Rice

<https://doi.org/10.25613/7r2e-s483>

